

RESOLUCION: 082/2020

Paraná, 13 de agosto de 2020.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Agente María Luz GOMEZ a su cargo de Escribiente Suplente de la Unidad Fiscal de Diamante, a partir del día 31 de Julio del 2020, y la propuesta realizada por los Sres. Fiscales Auxiliares de la Localidad de Diamante, Dres. Sofía PATAT y Germán PALOMEQUE, por la que solicitan la designación de la Agente Sofía Elina RICLE como Escribiente Suplente de la Unidad Fiscal de Diamante (en el cargo cuya titularidad pertenece al Dr. Germán Palomeque), y en la vacante temporal que genera la designación de Ricle en el cargo de Auxiliar de Segunda, se propone la designación de Maira Alejandra HOFSTETTER, por los fundamentos expresados por los Sres Fiscales en su nota de solicitud.-

Por ello, y conforme al Informe Técnico del Area Contable de los Ministerios Públicos y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR a la Agente **SOFIA ELINA RICLE**, actual Auxiliar de Segunda Titular de la Ufi Diamante,

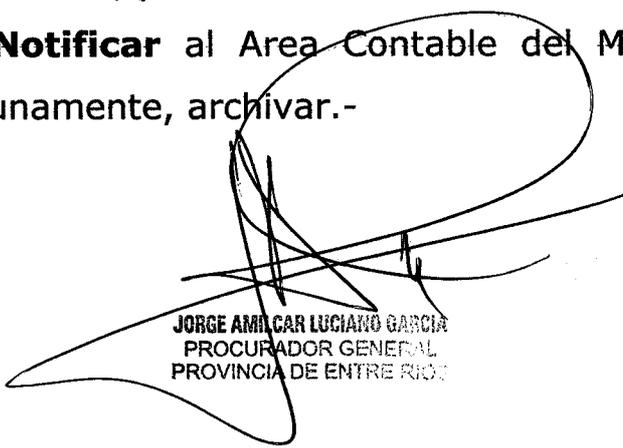
en el cargo de **ESCRIBIENTE SUPLENTE DE LA UNIDAD FISCAL DE DIAMANTE**, a partir de la toma de posesión y hasta el retorno de su titular el Dr. Palomeque o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º) DESIGNAR a la Srta. **MAIRA ALEJANDRA HOFSTETTER, D.N.I. 37.567.869**, en el cargo de **AUXILIAR DE SEGUNDA SUPLENTE DE LA UNIDAD FISCAL DE DIAMANTE**, a partir de la toma de posesión y hasta el retorno de su titular la Agente RICLE o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3º) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal Auxiliar Interino de la Unidad Fiscal de Diamante, Dr. Germán Palomeque, practique las Tomas de Juramento y las ponga en posesión de los cargos respectivos.-

4º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS